

Anuncios, reclamos y comunicados, según tarifa ó precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
Cordoneras, núm. 2.
Teléfono 91.

NÚMERO SUELTO:
5 céntimos.

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes.
Provincia: 4 pesetas al trimestre.
Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Apartado en correos, núm. 14.

Pago anticipado.

NÚMERO SUELTO:
5 céntimos.

AÑO XII

TOLEDO 25 DE JUNIO DE 1910

NÚM. 1.325

Y en tanto.....

Empieza la sangre á hervir, se agita la opinión, los ánimos antes serenos se alteran, la indiferencia de muchos termina, puede pronto perturbarse la calma, resurgir dormidas pasiones, quedar comprometido el sosiego público; se ha iniciado ya, estamos próximos á entrar en un período de lucha, choque de mutuas intrasigencias.....

No emitimos por hoy opinión, no comentamos; consignamos hechos.

En lo que hace á la política, como política exclusivamente, contra el criterio del Gobierno en puntos importantes, de resonancia y efectos, carlistas, republicanos y regionalistas están frente al Gobierno, sustituyendo por una roja, pregón de guerra, la bandera blanca, y por silbidos, los aplausos que se tributaban ante sus avances, y ante el anuncio de amplia amnistía por los sucesos de la semana sangrienta en Barcelona, según han dado en llamar á los días en que se desarrollaron sucesos que conmovieron á Europa.

A nombre de las minorías radicales, el Sr. Azéarate, y por los carlistas, el Sr. Feliú, han comunicado al Jefe del Gobierno acuerdos de las respectivas agrupaciones, y en virtud de tales acuerdos, el Sr. Canalejas, ó cede, modifica su opinión, contra su criterio, y vuelve sobre sus declaraciones, ó queda expuesto á dificultades, á obstáculos que puedan embarrasar la marcha gubernamental en cuanto sea preciso el concurso de las Cortes.

Mucha entereza, gran energía, convicciones profundas y extraordinaria fuerza de voluntad ha menester de aquí en adelante el Sr. Canalejas; su situación sería entre otro caso difícil.

Rudamente combatido por los elementos de la derecha, el auxilio incondicional de aquéllos en cuya vanguardia formaba, y sin que los radicales le prestan apoyo más allá de aquéllo que puedan creer conveniente á la causa y fines que persiguen ¿á dónde volverá los ojos, si entendiendo no tener por sí mismo fuerza bastante para resistir los empujes que ha de sufrir?

«Más adelante; todo, por todo, á todo»; le gritan desde la galería: «todo ó nada ó te haremos la guerra.»

«Vuelve, no sigas adelante, recíftica»; le dicen desde los palcos; y el público se divide y no sabrá tal vez de qué manera complacer á la cencurrencia.

En estos ataques y esfuerzos para la defensa, quedará interrumpida la principal tarea del Gobierno; el mejoramiento de la situación económica del país, medidas que tiendan directamente á favorecer á las clases trabajadoras, rebaja en los tributos, protección á la agricultura, todos los problemas de carácter positivo y práctico para el país; los verdaderos intereses nacionales serán relegados á segundo término; con algazara y ruido, es difícil trabajar bien.

MARRUECOS

Los ferrocarriles españoles.

Ahora que se va á establecer la Capitanía general de Melilla y en que puede reanudarse la obra de expansión comercial de España en Marruecos, resulta más oportuno que nunca hablar de los proyectados ferrocarriles á Cabo de Agua á Alhucemas y á Tazza, por Zeluán.

La importancia y el interés de esas vías férreas nace, de una parte, en que facilitarían extraordinariamente las relaciones comerciales entre las kabilas de aquellos territorios, además de que Melilla, mediante la rapidez de comunicaciones, se acercaría como centro comercial á las kabilas situadas más allá de los puntos-terminos de las líneas, y en tal concepto sobresale de una manera excepcional la línea hasta el Cabo de Agua, por su proximidad al Mulaya, cerca del cual, en Aberkane, tienen los franceses un mercado.

De otra parte, dichas líneas establecerían un contacto íntimo y rápido, con nuestras posiciones avanzadas aumentando así sus medios de defensa y seguridad.

La línea de Alhucemas debe aplazarse interin España no tenga puestos ocupados en tierra firme; y respecto á la de Melilla á Tazza, dicho se está que no se trata de un proyecto de fácil y pronta ejecución.

Dificultades de todos los órdenes se oponen á que se realice, pero ello antes confirma que deniega el supremo interés que España debe tener en que se lleve á cabo lo más pronto posible, principalmente porque Melilla dista de Fez 280 kilómetros, en tanto que la distancia de Uxda á dicha capital es de 350 kilómetros. Asimismo Melilla y Uxda distan respectivamente de Tazza 175 y 245 kilómetros.

Francia, como es sabido, intenta prolongar cuanto pueda, hasta Tazza, el ferrocarril que hoy conduce de Tlemecen á Marnia, y si dicha nación se adelanta á España en ese terreno, se apoderará comercialmente de vastos territorios, que se surten de Melilla, y además nos cerrará para siempre el acceso á Fez.

En cambio, si España llega á Tazza con el ferrocarril antes que Francia, los artículos que entran por Melilla no sólo continuarán llegando á las kabilas próximas á la mencionada ciudad, sino que alcanzarán además fácilmente hasta la capital del imperio marroquí, al propio tiempo que se establecerá una corriente comercial hacia Melilla con los productos de toda esa parte de Marruecos.

Conseguido eso, en nada nos perjudicaría después la construcción del ferrocarril francés, por hallarse el puerto de Melilla más próximo á Tazza que los de Orán y Nemours.

El mensaje de los Obispos.

Siendo ya el asunto de interés palpitante, la mayor actualidad, la cuestión del día, cuanto se refiere á la protesta del Episcopado español, parecemos conveniente, aunque ya otros colegas lo han publicado, reproducir íntegro para los que no hayan tenido ocasión de leerlo, el mensaje ó exposición puesto á estudio en el Gobierno y tema de controversia en la opinión pública; no se forma juicio de un asunto sin conocer detalles y antecedentes.

He aquí el discutido documento de las autoridades eclesiásticas en España:

«Excelentísimo señor:

Respetuoso siempre el Episcopado con las autoridades constituidas; amante de la paz de los espíritus, promovedor y firme defensa de la tranquilidad pública, enemigo de inmiscuirse en el régimen civil del Estado ni de ocasionar dificultad alguna á los Gobiernos, no cree faltar á su tradición y á sus deberes ele-

vando hoy hasta el Ministerio presidido por Vucencia la más enérgica de las protestas; antes, al contrario, cayendo en estas circunstancias, su silencio equivaldría á la complicidad y podría conceptuarse que se abandonaba la obligación ineludible de defender los intereses de la religión y mostrar á todos los fieles los peligros de la fe y la manera de superarlos.

Las disposiciones últimas llevadas á la *Gaceta* acerca de las Ordenes religiosas y de la libertad de cultos han producido impresión dolorosísima y gran alarma en el pueblo católico, no tanto por su contenido como por su significado, pues su manifiesta inoportunidad y la falta de causa suficiente que las determine, hacen á muchos temer que sean el principio de una serie, la señal de una orientación, la expresión de una voluntad muy poco favorable á la Iglesia católica.

No se explica que cuando hay negociaciones diplomáticas acerca de las Congregaciones regulares, una de las partes afirme que el número de conventos es excesivo y anuncie un proyecto de ley reformando la de 30 de Junio de 1887 y prohibiendo el establecimiento de tales Asociaciones sin autorización de la potestad temporal.

No se comprende por nadie la razón de ocuparse y preocuparse tanto en disminuir el número de Casas de oración y de estudio, mientras nada eficaz se hace para que sean menos las casas de corrupción y las escuelas de ateísmo, y los Centros de propaganda antimilitarista y antipatriótica, y los periódicos que, connotoria infracción de las leyes socavan y minan los cimientos de la familia, de la propiedad y del orden. Cuando la nación se halla en un estado de decadencia, de postración y de próxima ruina que no hemos de expresar, porque nadie goza en exponer las tristezas y las desgracias de su madre, es inconcebible que se quiera buscar el remedio ó evitar la catástrofe regulando la vida de los ciudadanos que en uso legítimo del derecho de asociación se juntan para realizar el fin religioso, el más importante de la vida humana.

Y mientras así se quebranta el Concordato, pretendiendo establecer un régimen de excepción contra las Ordenes religiosas con la disminución de sus Comunidades, se viola también este solemnisimo pacto internacional en favor de los cultos falsos, y se falta á la Constitución, convirtiendo la tolerancia en libertad, autorizando manifestaciones que ella categórica y taxativamente prohíbe, y dando al artículo 11 una interpretación y alcance que pugna con su texto y con su espíritu expresado en las discusiones parlamentarias y en las columnas de la *Gaceta* por sus mismos autores.

Las religiones disidentes tenían todo linaje de facilidades para ejercer el proselitismo; sus templos eran bien conocidos y abiertos estaban al público. El permitir que se pongan en su exterior letreros, emblemas y demás manifestaciones que la Constitución no permite, más que un beneficio concedido á la escasisima, á la insignificante minoría de los que profesan religión distinta de la del Estado, parece á algunos una humillación inferida á la casi totalidad del pueblo español en lo que es más íntimo y más caro, como es el sentimiento religioso.

Nosotros, que estamos en contacto inmediato con el pueblo, con el pueblo que trabaja y paga, que da al Estado el sudor de su frente y la sangre de

sus hijos, podemos conocer como pocos el público anhelo, las verdades y genuinas aspiraciones de la nación. La verdadera opinión pública demanda la resolución de múltiples cuestiones que afectan á la prosperidad y decoro nacional, y en primer término, el abaratamiento de las subsistencias para que la situación del trabajador deje de ser tan precaria y angustiosa é insostenible; no se preocupa de la cuestión religiosa, que, por lo mismo que no existe, no se ha resuelto ni se puede resolver, pues no tiene otra vida que la que le dan los periódicos cuando no tienen de qué hablar.

El pueblo quiere paz y pan; ahito de libertades, sufre hambre, que no se alivia con mayor ó menor dosis de anticlericalismo. Sería tristísimo por demás que cuando con su pacífico trabajo principiaba á restañar las heridas de la Patria y abrir fuentes fecundas de progreso y de gloria y de esperanza, se fomentase en su seno la discordia, y en los campos regados con su sudor se sembrasen gérmenes mortíferos, cuyo desarrollo puede esterilizar las energías nacionales y ahogar en flor la ilusión risueña de que habían terminado para siempre nuestras disensiones fratricidas.

Por amor á la Patria, á la que no dudamos desea el Gobierno ser útil con todos sus actos, nos permitimos rogarle, con tanto respeto como encarecimiento, que tenga en cuenta la voluntad nacional ya enérgicamente manifestada cuando se presentó al Parlamento el proyecto de ley de Asociaciones, y no la posponga al capricho de una minoría que con nada se satisface y más se envalentona y exigirá cuanto más se transija y más se la conceda.

Ante la consideración de que hemos de comparecer en el juicio de Dios y en el tribunal de la historia, nos hemos creído obligados á llevar hasta Vucencia el eco de la verdadera opinión, de la que no se forma artificialmente con recortes de papel y de su acendrado patriotismo y claro talento esperamos que nada hará para mantener el estado de alarma, de recelos, de inquietud y de sobresalto que se ha apoderado de muchos espíritus sobrecogidos con el temor de que el Gobierno quiera caminar por unos senderos, á cuyo fin se encuentran abismos en que ningún patriota puede poner la vista sin que á sus ojos salten las lágrimas.

Dios guarde á Vucencia muchos años.—Toledo 21 de Junio de 1910.

Por sí y en nombre de los reverendísimos Prelados que á continuación se expresan:

José María, Cardenal, Martín de Herrera, Arzobispo de Santiago de Compostela.—José María, Arzobispo de Valladolid.—Tomás, Arzobispo de Tarragona.—Juan, Arzobispo de Zaragoza.—José, Arzobispo de Granada.—Victoriano, Arzobispo de Valencia.—Enrique, Arzobispo de Sevilla.—Benito, Arzobispo de Burgos.—José, Obispo de Córdoba.—Vicente, Obispo de Santander.—José María, Obispo de Cádiz.—Luis Felipe, Obispo de Zamora.—Valeriano, Obispo de Tuy.—Mariano, Obispo de Huesca.—Juan, Obispo de Málaga.—Fray José, Obispo de Pamplona.—Jaime, Obispo de Sión.—Vicente, Obispo de Cartagena.—Ramón, Obispo de Coria.—Fray Toribio, Obispo de Sigüenza.—Nicolás, Obispo de Tenerife.—Pedro, Obispo de Tortosa.—Joaquín, Obispo de Avila.—Fray Francisco, Obispo de Salamanca.—Pedro Juan, Obispo de Mallorca.—Juan Antonio, de Lérida.—Juan José, Obispo

de Barcelona.—Juan, Obispo de Vich.—Wenceslao, Obispo de Cuenca.—José, Obispo de Vitoria.—Juan, Obispo de Urgel.—José María, Obispo de Madrid-Alcalá.—Juan, Obispo de Menorca.—Isidro, Obispo de Ascalón, Administrador Apostólico de Barbastro.—Julian, Obispo de Segovia.—Antolín, Obispo de Jaca.—Julian, Obispo de Astorga.—Francisco, Obispo de Oviado.—Eustaquio, Obispo de Orense.—Juan Manuel, Obispo de Jaén.—Remigio, Obispo de Ciudad Real.—Juan José, Obispo de Mondoñedo.—Joaquín, Obispo de Tarazona.—Juan, Obispo de Teruel.—Severo, Obispo Auxiliar de Santiago de Compostela.—Francisco, Obispo de Plasencia.—Francisco, Obispo de Gerona.—Valentín, Obispo de Palencia.—Fray Luis, Administrador Apostólico de Solsona.—Vicente, Obispo de Almería.—Ramón, Administrador Apostólico de Ciudad Rodrigo.—Timoteo, Obispo de Guadix.—Antonio María, Obispo de Segorbe.—Prudencio, Obispo Auxiliar de Toledo.—Manuel, Administrador Apostólico de Calahorra.—Adolfo, Obispo de Canarias.—Ramón, Obispo de León.—Manuel, Obispo de Lugo.—Manuel, Obispo de Osma.—El Vicario capitular de Ibiza.—El Vicario capitular de Orihuela.—El Vicario capitular de Badajoz.

† Fray Gregorio María, Cardenal Aguirre y García, Arzobispo de Toledo.

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.»

En el Establecimiento de objetos de escritorio de José María Fernández, calle del Comercio, núm. 6, se admiten toda clase de encargos de trabajos tipográficos para la Imprenta Moderna.

NOTICIAS

Hallándose jugando en la plaza de Zocodover un niño de nueve años de edad, llamado Francisco Serrano Ancos, tuvo la desgracia de caerse, ocasionándose una herida en la frente de bastante consideración.

El Médico forense, Sr. Alcubilla, le practicó la primera cura en el Hospital de la Misericordia.

El estado del paciente no reviste gravedad.

Francisca Mora Mas, de diecisiete años de edad y natural de Torrente (Valencia), ha comparecido en la Inspección de vigilancia de esta ciudad, para denunciar el hecho de haber sido insultada gravemente hace unos días por otra joven llamada Vicenta Navarro Lagarza.

El Juzgado municipal entiende en el asunto.

Por la Dirección general de Prisiones se ha dispuesto que el opositor aprobado en las oposiciones para Capellanes de tercera clase, D. Leopoldo Gutiérrez Corrales, pase á prestar servicio á la Prisión de Toledo, con el sueldo anual de 750 pesetas, plaza que en la actualidad desempeñaba interinamente; que D. Manuel Martín Ibáñez, vigilante de segunda de esta Prisión, pase á la de Murcia, y que el vigilante de la Prisión de Lérida, D. Antonio Quiroga Enriquez, pase á prestar servicio á la de esta capital.

Ha sido denunciado ante el Juzgado de instrucción de esta ciudad un individuo llamado Félix Muñoz-Velázquez, á quien se acusa de haber amenazado de muerte con un formón de carpintero á Francisca Gómez Callejo, por oponerse ésta á satisfacer los deshonestos propósitos del Félix; propósitos que, por medio de la fuerza, consiguió en uno de los

últimos meses en un sitio muy conocido enclavado en las afueras de esta capital.

El denunciado es natural y vecino de Toledo.

Nos comunican más detalles del suceso ocurrido días pasados en la villa de Mora.

Los primeros que hallaron el cadáver del suicida, fueron unos chicos que jugaban detrás de las últimas casas de la calle de Colón.

Dieron en seguida conocimiento del hecho al Juzgado municipal, y éste, acompañado de un facultativo, se personó sin dilación en el lugar de la ocurrencia.

Identificado el cadáver del suicida, resultó ser el vecino de Mora Elías Nielfa Paz, viudo, jornalero y natural de Valenzuela (Ciudad Real).

Presentaba una herida profunda en el lado izquierdo del pecho, que manaba abundante sangre, y una coartadura en la muñeca de la mano derecha, con la cual esgrimía una navaja de grandes dimensiones.

Se le encontró en un bolsillo un librito de papel de fumar, en cuya hoja primera había escrito las siguientes palabras: «Sr. Juez: No hay que culpar a nadie, que soy yo el que lo hago.—Elías Nielfa.»

Siéguese desconociendo las causas que le impulsaron a atentar contra su vida.

En la villa de Cabañas de Yepes, ha puesto fin a su vida, ahoreándose en su propio domicilio, un hombre llamado Joaquín Martínez Jiménez, casado y de sesenta y cuatro años de edad.

Dícese que la falta de recursos con que subvenir a las necesidades de su familia, ha sido la causa de su resolución.

Para el día 15 de Julio próximo se sacan a pública subasta por la Administración de Hacienda, las fincas siguientes, embargadas por débitos de contribuciones:

Primera subasta.—Una tierra en término de Fuensalida, en 135 pesetas; una viña en el mismo término y en la misma cantidad, y otra viña en 157,50 pesetas.

Tercera subasta.—Una casa, en la actualidad solar, enclavada en Urda, en 24,50 pesetas; otra casa en el mismo pueblo, en 100,80 pesetas; una tierra, en la actualidad olivar, en 519,76 pesetas; una tierra en 156,50 pesetas, y otra en 110,25 pesetas.

Matadero.—En el día de ayer se han sacrificado en el Matadero público las reses siguientes: 11 toros, con 1681,500 kilogramos; 4 terneras, con 184,500 kilogramos; 38 corderos, con 294,500 kilogramos, y 1 oveja con 10,500 kilogramos.

Habiendo dado un ingreso al Ayuntamiento de 107,95 pesetas por derecho de degüello, y 13,70 pesetas por derechos de limpieza y lavado.

Al vecino de la La Estrella, Francisco Paredes Sánchez, le ha desaparecido una yegua de su propiedad, que tenía en una finca de aquel término municipal.

Registro civil.—Día 24.—**Defunciones:** Carmen Mateos Pascual, de sesenta años de edad.

Teniendo conocimiento la Guardia civil del puesto de Oropesa de que por desconocidas personas se había intentado expender monedas fraudulentas en varios establecimientos de la villa, so pretexto de efectuar algunas compras, practicó las más activas gestiones para detener a los autores del hecho.

Las pesquisas de la benemérita dieron pronto resultados fructíferos.

En el sitio denominado «La Sonadilla», distante próximamente un kilómetro de aquella población, fueron detenidos dos sujetos, cuya habitual profesión no era otra que la de expender moneda falsa.

A uno de ellos, que se llama Emilio López, de treinta y un años, y natural de Puente Génil, se le ocupó una moneda de cinco pesetas, del busto de Alfonso XII y año de 1376, falsa. El otro se llama Juan López Martín, tiene cuarenta y un años de edad y es natural de Málaga.

La Guardia civil instruyó un extenso atestado, que ha remitido luego al Juzgado correspondiente.

Han fallecido en el Hospital de la Misericordia, Carmen Mateos, de Consuegra, y José Ramos González, transeunte, que padecían pulmonía y fiebre tifoidea, respectivamente.

Por la Guardia civil del puesto de

Puebla de Montalbán ha sido puesto a disposición de la autoridad judicial Juan Velasco de la Rosa, de cincuenta años de edad, á quien sorprendió conduciendo una caballería y una cantidad de cebada, que el expresado sujeto acababa de sustraer á D. Eleuterio Torres, en término de Lagartera.

En la mañana de ayer no se celebraron juicios orales en la Audiencia provincial.

A Suero Galán, vecino de Pantoja, le han sido robados dos semovientes que pastaban en las inmediaciones de aquella villa.

Ha sido denunciado por la Guardia civil en el pueblo de Polán, el guarda particular del quinto «Las Morras», Toribio Amores Gil, de veintisiete años de edad, soltero y natural de Menasalbas, por usar una escopeta sin proveerse de licencia de uso de armas.

El Inspector de vigilancia de esta ciudad, ha remitido al Juzgado de Instrucción un atestado formado por sustracción de cincuenta pesetas que Sergio Sánchez tenía guardadas en un baúl de su propiedad.

El perjudicado acusa como autor del delito á Julio Román Iglesias, que en calidad de criado le prestaba servicios en Aranjuez.

La benemérita de Navahermosa ha sorprendido cazando furtivamente en el sitio «Arroyo Espinarejo», del monte público de Valveso, á Juan Domínguez, vecino de aquella villa, recogiendo además la escopeta que llevaba.

En el sitio denominado «Paiomar de Oliva», de Villanueva de Alcardete, ha sido hallado el cadáver de un hombre llamado Ignacio Ortega Morales, de sesenta años de edad, natural de El Toboso y vecino de Quintanar de la Orden.

Según el dictamen de los facultativos que le reconocieron en los primeros momentos, dicho individuo falleció á consecuencia de una angina que en el pecho padecía.

Señalamientos de la Audiencia para la próxima semana.—Sección primera.—Día 27: Toledo; hurto; Eustagio Checa; Abogado, Sr. Vega; Procurador, señor Aroca.

Día 28: Orgaz; estafa; Saturnino López y otros; Abogado, Sr. Ledesma; Procurador, Sr. Aroca.

Día 30: Toledo; disparo; Cándido Alonso; Abogado, Sr. Ledesma; Procurador, Sr. Maymó.

Sección segunda.—Día 27: Escalona; incendio; Doroteo Ludeña y otros; Abogados, Sres. Rubio y Vega; Procuradores, Sres. Maymó y Jiménez.

Día 28 y 30: Escalona; robo; Pedro González y otra; Abogado, Sr. Lafuente (D. R.) y López.

La hora señalada para dar comienzo á los juicios es la de las diez de la mañana.

Ayer, día de San Juan, y en el Oratorio particular de la casa de sus tíos don Gregorio Ledesma y la distinguida señora de éste D.^a Obdulita Benayas, hizo su primera Comunión la bella y angelical Obdulita Rodríguez y Benayas.

Nuestra enhorabuena á los padres y tíos de la encantadora niña.

Como en los anteriores estudios de violín y armonía, ha obtenido la calificación de sobresaliente en los exámenes de cuarto y último año de armonía y sexto de violín, y un primer premio en las oposiciones de armonía en el Conservatorio de Madrid, el joven don Mariano Gómez Camarero, particular y querido amigo nuestro.

Muy de veras felicitamos al interesado y á su familia por este nuevo éxito.

Mañana, de seis y media á ocho de la tarde, ejecutará la brillante banda de la Academia de Infantería, en el paseo del Mirador, el siguiente programa:

- 1.º «La Villageise» (paso-doble).
- 2.º «Dolores» (mazurca).
- 3.º «Entre el Júcar y el Turia» (capricho), Giner.
- 4.º «Garín» (sardana), Bretón.
- 5.º «El Magiar» (paso-doble).

En la Imprenta Moderna se hacen membretes de cartas á UNA peseta, tarjetas de visita á 1,25 el 100 y á 2,75, de luto, con sobres.

De otras partes.

Longchamp.

Así como nuestras corridas de toros son típicas y refractan nuestro espíritu nacional, las corridas de caballos de Longchamp, en que se corre el Gran-Premio, pone de relieve el espíritu nacional.

Nosotros encontramos hasta casi tanto una fiesta que se reduce á que dan unas cuantas vueltas vertiginosas unos cuantos caballos, y llegamos hasta aburrirnos.

Pero es que la función no la dan precisamente las carreras de los corceles, sino el concurso de todo París, que acude al bosque de Bolonia; sólo las entradas al hipódromo superan á 300.500 francos, y eso que el precio de entrada no es más que el de un franco; salvo los asientos de tribuna, y al «pesage» que son algo más caras. Y ya allí, aunque casi todos hacen día de campo, ¿quién es el que no se interesa, tratando cuando menos sacar los extraordinarios gastos del día? Por eso sólo las apuestas mutuas se elevan de cinco á seis millones de francos. De cuyo importe se deja un 3 por 100 para la Beneficencia.

En ese día se manifiesta el espíritu francés, se impone la moda al mundo civilizado.

Especialistas venidos expresamente de Inglaterra, Austria, Alemania, Italia, América, etc., estudian los modelos que se presentan, é inmediatamente sobre el campo se consagran los que tienen mayor aceptación.

La lucha entre unos y otros modelos no se libra en la pista; no, sino en la «pesage», que es donde se reúnen las que han de imponer los modelos reformadores. Este es el templo de los elegantes, sólo la entrada en este santo-santuario, cuesta ya 20 francos.

La clase media y acomodada, pero que no brilla, ocupa las tribunas; y el pueblo se disemina por todo el resto, en el que se vende toda clase de vituallas y mercancías baratas.

La fiesta no la dan, pues, los caballos, sino el inmenso público, que lo mismo se divertiría sin los pobres animales, y tiene un sabor típico y local, que no es posible imitar; en otras partes, como decía antes, es una fiesta esencialmente nacional.

Este año, dado el buen tiempo que se disfruta, hay gran entusiasmo para el próximo domingo, aunque Longchamp inaugura como todos los años las modas de la Saison.

ANTENOR.

Agradable velada.

Celebró ayer su fiesta onomástica un querido amigo, persona muy conocida entre los intelectuales y que goza de justas simpatías; el Médico D. Juan Moraleda y Esteban, firma estimada entre los que se dedican á estudios de historia y arte.

En aquella casa del Médico de la Beneficencia municipal, modelo de casa de una familia feliz, hubo anoche animadísima reunión, sobresaliendo notas alegres, grato ambiente, los esplendores de luz y vida que lleva consigo la juventud; y allí, festejando al santo del día, y para honor de los dueños de la casa, había bellas muchachas y algunos jóvenes, y personas de mayor respetabilidad por razón de su posición y edad, en bastante número.

Se bailó, tocaron el piano y cantaron y de tan agradable manera se pasó el rato que la velada, fué rápida, sueño de indescriptibles placeres del espíritu.

Con suma galantería hicieron los honores de la casa la señora de Don Juan Moraleda, sin descuidar ni el menor detalle para obsequiar y aten-

Información telefónica y telegráfica.

DESDE MADRID

(POR TELÉFONO)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

Llegada de la Infanta.

En el tren expreso de Andalucía ha llegado esta mañana á Madrid la Infanta Isabel.

Estaban los andenes de la Estación del Mediodía completamente llenos.

Además de los Reyes y del Gobierno, Generales, títulos de Castilla, altas personalidades de la política y de la aristocracia, Prelados y gran número de damas.

El recibimiento ha sido entusiasta. Se ha registrado un accidente: un Oficial de la escolta Real fué lanzado del caballo que montaba, resultando con varias heridas y conmoción cerebral y visceral.

Consejo de Ministros.

Dije anoche que había gran expectación por conocer detalles del Consejo que había hoy de celebrarse en Palacio bajo la presidencia del Rey.

Estaba en lo cierto; ha revestido el Consejo excepcional importancia.

Ha dicho el Sr. Canalejas que ha informado al Monarca en su discurso, con historia completa de antecedentes y de su programa radical.

Aunque las declaraciones del Presidente del Consejo de Ministros serán conocidas de esos lectores, por haberlas publicado esta noche los periódicos, reproduzcanlas y sigan después la información.

Seguimos la indicación y reproducimos los más salientes párrafos de las declaraciones á que se refiere nuestro Corresponsal:

«Todo lo que se ha resuelto era conocido de quien debía serlo; yo no podía ni debía, ni puedo ni lo haré nunca, consultar con esas personas determinados asuntos, pues esto cons-

tituirá una derogación de cuantas cosas son de la competencia del Poder civil, llámense regalias de la Corona, llámense como se llamen; de suerte que esas Reales Órdenes, esos preceptos que hemos llevado á la Gaceta y esas afirmaciones que contiene el discurso del Trono no son un programa, son un compromiso de honor del Gobierno, sujeto sólo á la derrota en el Parlamento ó á la falta de confianza en la Corona.

Nosotros nos encontramos ahora con una dificultad, porque en las Cortes nos han de preguntar qué hay de las negociaciones, y hemos de contestar:

Sin ser indiscreción, no puedo ya, no tengo para qué ocultar que nosotros hicimos una nota, dos notas sucesivas, y hemos preparado una tercera, que no hemos enviado á Roma porque es consecuencia de las otras dos.

A nuestra primera nota contestó el Vaticano con una inadmisible; á la segunda no contesta inmediatamente, sino que interpone una nota-protesta.

Nosotros estamos decididos á no dar el menor pretexto, dentro de la prudencia diplomática, para que Roma rompa sus relaciones con España; ningún pretexto absolutamente ninguno, ni grande ni chico; pero no nos cabe duda de que las protestas y cuanto se haga no servirá para coartar los derechos del poder público. Entre tanto, hemos recibido el documento de la acción católica y el de los Prelados, más una serie de telegramas que van en aumento.

En esos telegramas hay protestas nobles, sinceras, que yo debo respetar porque ciudadanos católicos tienen también el derecho de petición, y nosotros, que consentimos toda clase de vivezas en la exposición de juicios, no vamos á negarles ese derecho porque provienen de las derechas. Hay que soportar las exigencias.

der á todos, la bella María, encanto de los Sres. de Moraleda, el señor de los días y su cariñoso hermano D. Natalio, virtuoso Sacerdote en quien resplandecen la modestia y la bondad.

Lo saliente de tan gratísima reunión, estuvo en la magistral y delicadísima manera de cantar de la señorita Elisa Arroyo, que resulta una tiple de voz dulcísima y excelente escuela de canto; la Srta. María Carmina, que también canta con arte y sentimiento; y una pieza á cuatro manos, muy bien tocada por cierto, por las Sras. María Carmina y María Moraleda ¡qué dos Marias!

¡Qué lástima que sean tan de tarde en tarde, veladas como la que nos ofreció nuestro querido amigo don Juan Moraleda!

LA GACETA

La de yer contiene, entre otras, las siguientes resoluciones:

Presidencia del Consejo de Ministros. Real decreto adicionando tres artículos al reglamento para cumplir la ley de 14 de Febrero de 1907, sobre protección á la industria, en la parte relativa á los contratos de servicios y Obras públicas.

Otro decidiendo á favor de la Administración la competencia suscitada entre el Gobernador civil de Tarragona y el Juez de primera instancia de Montblach.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden disponiendo que el art. 102 del reglamento para la ejecución de la ley de protección á las industrias y comunicaciones marítimas se entienda modificado en cuanto se relacione con el pago de derechos por las patentes de Sanidad.

Otras nombrando los Vocales de los Tribunales de exámenes que han de constituirse en Madrid, Barcelona y Cádiz, para ingreso en el Cuerpo de Médicos de la Marina civil.

Relación de aspirantes á ingreso en dicho Cuerpo.

Ministerio de Fomento.—Real orden disponiendo que durante la ausencia del Ministro de este departamento se encargue del despacho de los asuntos del mismo el Director general de Obras públicas.

Ahora bien; si de ese tono, como ya hoy lo inicia algún señor Dignidad de una Catedral, se fuere al trono de las insinuaciones de violencia ó á las frases de amenaza, ya lo he dicho en Consejo de Ministros: para quien eso haga recabaré el amparo que me dan las leyes.

Lo que no puedo oír sin indignación y sin protesta es que nos supongan enemigos de la religión cristiana, pues cuando un Gobierno reconoce que pueden existir confesiones religiosas diversas no infiere un ultraje á una religión, sino que respeta á todos. Lo contrario, el ultraje, es pretender que sólo exista una confesión religiosa.

Sin hacer afirmaciones que la Dignidad eclesiástica indicada en las manifestaciones del Sr. Canalejas, es precisamente de Toledo, y á quien, ha contestado ignoro en qué términos al Presidente del Consejo.

Discusión de actas.

Puesto á discusión en la sesión del Congreso esta tarde el dictamen relativo al acta de Jerez, lo impugnó el Sr. Salillas.

El candidato derrotado Sr. Mendoza, que habla muy bien, dijo que las ilegalidades se habían realizado allí de manera escandalosa por los republicanos y socialistas, y como diciendo esto se diría á los Sres. Iglesias y Soriano, se produjo hubo un vivo incidente, pronunciándose frases gruesas.

También ha sido enérgicamente impugnada el acta de Béjar.

Rumores desmentidos.

Circuló esta tarde la noticia de que después del Consejo celebrado esta mañana, habían los Ministros temido consejo ante la insistencia que de salir del Gobierno, habían manifestado dos de los Consejeros de la Corona.

El rumor quedó pronto desmentido.

Más de la cuestión del día.

Toda la tarde ha estado hablando-se en los círculos políticos del dis-curso pronunciado esta mañana ante el Rey, por el Sr. Canalejas, aplau-diendo la actitud del Jefe del Gobier-no, todos los elementos liberales.

Ha dicho el Sr. Canalejas, que cuando en su discurso indicaba al Monarca la conducta que resuelta-mente se proponía seguir, el Rey hacía con movimientos de cabeza, se-ñales de asentimiento.

Los republicanos y el Gobierno.

La minoría republicana ha cam-biado de impresiones y vuelve sobre su acuerdo, manifestando que en vista de las energías del Sr. Canalejas para cumplir sus compromisos democráti-cos, están dispuestos á deponer su actitud, que responde á minucias de que puede prescindirse, y apoyar de mods resuelto al Jefe del Gobierno para evitar que pueda ser arrollado por las derechas.

Más notas.

Se sabe que hoy ha recibido de Roma, el Gobierno, un documento voluminoso que remite desde Roma nuestro Embajador cerca de la Corte Pontificia, Sr. Ojeda. Se supone que será la respuesta del Papa á la última nota del Gobierno español.

Separación.

En una de las actas discutidas hoy en el Congreso, los carlistas pidieron votación nominal, oponiéndose los republicanos á la petición de los car-listas.

Los conservadores.

Con motivo de las actas declara-das graves, de distritos de Valladolid, están los conservadores muy excitados y amenazan con llegar á la ruptu-ra de relaciones parlamentarias con el Gobierno.

Toros.

Los muruves lidiados esta tarde en la plaza de Madrid con un sol abra-sador y buena entrada para la Em-presa, han dado juego. Machaquito ha estado mediano y Pastor, regular en uno y mal en otro.

En la corrida verificada en Villa-roz, han quedado muy bien los her-manos Bombita.

Información telegráfica.

Las sufragistas inglesas.

Londres, 24.—En vista de las últi-mas manifestaciones llevadas á cabo estos días por las sufragistas, Mr. As-quit se ha decidido á recibir una delegación de la Federación de Socie-dades que reclaman el sufragio de las mujeres.

No obstante, para disminuir el efecto de esta recepción, el Gobierno inglés tiene un gran empeño en hacer saber que el primer Ministro recibirá igualmente una delegación de mujeres opuestas al sufragio.

Descarrilamiento.

Nueva York, 24.—Dos vagones del tren que llegaron al punto más eleva-do de una línea férrea cercana á ésta descarrilaron y cayeron al abismo, ante numerosas personas estaciona-das cerca del ferrocarril y que contem-plaron con los cabellos erizados el horroroso espectáculo.

Murieron dos viajeros y resulta-ron heridos 17, tres de ellos grave-mente.

La crisis Portuguesa.

Lisboa, 24.—La situación política se agrava por momentos, contribu-yendo á ello poderosamente la acti-tud en que se han colocado los pro-hombres monárquicos de Portugal.

El Rey ha continuado las consul-tas, pero, hasta ahora, ninguno de los políticos llamados por D. Manuel se ha comprometido á encargarse de la misión de formar Gabinete, dado lo difícilísimo que á cualquier Gobierno le resultaría legislar con las actuales Cortes, formadas por otro Gobierno y de cuya adhesión no se puede fiar nadie.

El único político que aún no ha contestado al requerimiento del Mo-narca es el Sr. Teixeira Souza.

Pero los clericales y los conser-vadores son abiertamente hostiles á este político, y no es de creer que quiera encargarse de la gobernación del Estado, contando con tan malos enemigos.

D. Manuel está en un gravísimo compromiso, pues la crisis no lleva trazas de solucionarse en algunos días, y cuando se solucione no será á gusto de todos.

Banquete y discurso.

Paris, 24.—Anoche se celebró en el Eliseo el banquete de gala en honor de los Zares de Bulgaria.

El Rey Fernando y M. Fallieres pronunciaron calurosos brindis por Francia y por Bulgaria, afirmando la cordialidad de relaciones que une á ambos países.

Después del banquete hubo con-cierto á cargo de algunas celebridades parisienses.

FIRMA REGIA

Confiriendo el mando del Regimiento de Infantería de la Princesa al Coronel D. Julio Castilla; el de Gerona al Coronel D. Julio Juárez Llanos; el de Guipúzcoa al Coronel D. Juan Fernández Cuerva; el de la zona de Manresa al Coronel don Miguel Solís; el de la zona de Soria al Coronel D. Nicasio Rebolledo, y el de la primera media brigada de la segunda brigada de Cazadores al Coronel D. Antonio Serra Ortiz.

—Concediendo al Capitán de Infante-ria D. Federico Pita la cruz blanca de primera clase de Mérito militar, pensio-nada, y la de segunda clase, sencilla, al Comandante de la propia Arma D. Manuel Guiao.

—Idem la cruz de primera clase de María Cristina, en permuta del empleo

de Capitán, al de Artillería D. Jesús Mar-tínez.

—Prorrogando por dos meses la auto-rización concedida por Real decreto de 10 de Junio de 1908, para la adquisición directa de los artículos que necesite la Administración militar con destino á los Parques y Fábricas de subsistencias.

—Autorizando al Parque administra-tivo de sus Ministros de Burgos para ad-quirir directamente un lavadero mecá-nico.

—Idem la compra directa de los víve-res y artículos necesarios para el consu-mo durante un año en el Hospital militar de Málaga.

—Idem á la maestranza de Artillería de Sevilla para adquirir una máquina para labrar las superficies interiores y exteriores de los pinos de las ruedas del material de campaña.

Academia de Infantería.

Continuación de los exámenes de ingreso.

Los Sres. Aspirantes aprobados en el día de ayer, son los siguientes:

Tercer ejercicio.

D. José de Rojas Puig, D. Fernan-do García Valiño, D. José Bargas Jimé-nez, D. Antonio Perdomo Benitez, D. Ri-cardo Pérez García, D. José López Va-lencia, D. Serafin Sánchez Sandino, don Pedro Gallardo Puerro, D. Juan Campos Martín, D. Gerardo Sanz Agero, D. Ro-berto González Estéfani.—Total, 11.

¡QUÉ VERGÜENZA!

Tiene Bosnia, como Estado, Su Dieta, su Parlamento, Mas claramente, que hay Cortes, Y como aquí, su Congreso. Uno de los Diputados De nombradía y talento, Ha ofrecido al Presidente, Hacer gratis de Maestro A otros varios Diputados; Y que son analfabetos, Que ni leer ni escribir Saben, y ocupan tal puesto. En España por fortuna, No puede ocurrirnos eso; Todos nuestros Diputados Tienen instrucción para ello, Y aunque los hay, claro está, Que no pronuncian á tiempo Y algunos que hablar no saben El idioma muy correcto, Todos leen de corrido Y sin cortarse, y hay quien Hasta domina el acento. Nuestros Diputados son Lo mejor del universo, Sin embargo, yo sé de uno, Que por hueso; pone gueso Pero dice que lo hace Como amante de lo nuevo.

PASATIEMPOS

CHARADA

Por Frias. Es tan primera tercera El consabido TOTAL Donde segunda final Trabaja esta primavera, Que es fácil no la haya igual.

Solución á la anterior: MACERO.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE HOY

Guillermo, Confesor; Atidio, Eloy, Próspero, Obispos, y Santas Lucía y Fe-bronia, Virgenes y Mártires.

La Misa y Oficio divino son de San Guillermo, con rito doble y color blanco.

Compañía Arrendataria de Tabacos.

El Consejo de Administración de esta Compañía, en uso de las facultades que le confieren los es-tatutos de la misma, ha acordado repartir, á cuenta de beneficios del año 1910, un dividendo de 42,50 pesetas (cuarenta y dos pe-setas con cincuenta céntimos), lí-quidas por acción, que se pagará sobre el cupón núm. 36 de los tí-tulos al portador.

Los cupones deberán presen-tarse al cobro desde el día 5 de Ju-lio próximo, en la Caja de efectos del Banco de España, ó en las de sus sucursales en provincias, factu-rados en los impresos que al efec-to se facilitarán gratis á los porta-dores en las mencionadas depen-dencias. Estos, al presentarlos acompañados de las indicadas factu-ras, recogerán un libramiento, contra el que se hará el pago el día que en el mismo se señale, si examinados debidamente los cu-pones á que haga referencia, resul-taran legítimos y corrientes. Al pie del libramiento suscribirán los in-teresados el «Recibí».

El importe de los cupones pre-sentados en Madrid se pagará por la Caja de efectivo del Banco de España, y el de los presentados en provincias por las Cajas de las res-pectivas sucursales.

Madrid, 20 de Junio de 1910. El Secretario General, Luis de Al-bacete.

Los insectos molestos.

Está demostrado por la práctica que existe un procedimiento positivo de verse libre en absoluto de las chin-ches, pulgas, cucarachas, moscas, mosquitos, polillas y hormigas. El producto á que nos referimos, y que es utilizado con gran éxito en Hospitales, Asilos, Cuarteles, Fondas, Colegios y gran número de casas par-ticulares, es el Insecticida Leyer. Al recomendar su uso, creemos prestar un verdadero servicio al pú-blico; pues á más de ser el mejor de los insecticidas hasta hoy conocidos, reúne á la vez la condición de ser completamente inofensivo para las personas.

Hay cajas á 2, 4 y 6 reales, según tamaño.

Depósito para la venta: Droguería y Perfumería de JULIO GONZALEZ Y HERMANOS, Garcilaso de la Ve-ga, 1 y 3, Toledo.

HERALDO TOLEDANO

admite esquelas de defunción hasta las cinco de la madrugada, que hace públicas en su diario á las ocho de la mañana.

Los precios son económicos y con arreglo al tamaño que tenga la es-quetela.

Justo Villarreal.

Procurador de los Tribunales. Misericordia, 9, principal (Casa de Mesa.) Teléfono 240. Toledo.

Cafés Torrefactos.



Se venden en todos los buenos Ultrama-rinos y Confiterías, en paquetes precintados.

Ventas al por mayor.

Santiago Camarasa. Núñez de Arce, 12. Teléfono 59. TOLEDO

Taller de Encuadernación

Santiago Torres.

Plaza del Salvador, 4.

Se hace toda clase de encua-dernaciones á precios sumamente económicos.

Carpetas de todas clases y tamaños.

TOLEDO GUTENBERG, IMPRENTA MODERNA. Capuchinas, 2.

—Corriente. —Se trata de hacerla desaparecer. —¿La niña? —Sí. —¿Pero de qué nos servirá esto? —Mientras Mériadec busque á su hijada, se olvidará de buscar al hijo de Cabestan. —Pues es verdad, vos siempre sois la cabeza fuerte de nuestra pequeña aso-ciación. —Sí, pero nada puede la cabeza sin los brazos, y esos brazos vengo á pedirlos aquí. —¿Demonio?—dijo Keraniou.—Pero no es muy cómodo en este París de ahora ro-bar á una muchacha. —Si se encuentran dos hombres resuel-tos, que no retrocedan ante ningún obs-táculo ni tengan escrúpulos, yo respondo de todo. —Ah, sí, pues no habrá más molestia que la de buscar en mi clientela; veremos... Y tomé de encima del despacho un re-gistro grisiento que se puso á hojear.

XX

Olimpia esperó tranquilamente el resul-tado. Keraniou se dedicaba á una porción de negocios; compraba los créditos difíciles, daba informes al comercio, representaba algunas casas, encargábase de los procesos escandalosos y estaba, en fin, relacionado con todo un mundo de pillastres de cor-bata blanca que dan vueltas al rededor del templo de Themis sin entrar nunca en él. El poco dinero que había recogido de la primera herencia de Cabestan, habíalo em-pleado en diferentes asuntos, todos los cua-les le habían hecho fiasco. El despacho de negocios le cambió la suerte. Keraniou em-ppezó á ganar dinero, dedicándose á una porción de industrias nada limpias. Después de haber ojeado su registro dijo: —Me parece que está aquí lo que nos conviene. —Veamos—contestó fríamente Olimpia. Keraniou leyó.

—Entonces, ya está decidido. Keraniou se rascó la oreja. —¿Diablo!—exclamó. —¿Qué hay? —Que sé yo vagamente lo que deben ha-cer, pero no sabría explicárselo tan bien como vos. Olimpia reflexionó. —Bueno, estaré aquí á las siete y media. —Bueno. —Con un velo sobre el rostro. Además, bajaréis convenientemente la pantalla y la luz de vuestra lámpara. —Conforme. —Y poco importa que me vean con tal que no vean mi cara ni puedan recono-cerme. Y Olimpia se levantó. —No perdáis tiempo, y haced porque se hallen aquí los tres. Keraniou se quitó sus mangas de lú-strina. —Voy en seguida á buscar á Onésimo Furnet y á su amante. —¿Y Boitard? —Le dejaré un recado en el mono verde. —¿Hace falta dinero? —Sería conveniente, pues están sin re-cursos.

mil francos tomaréis con Isidro otra casa mejor. Rosita se ruborizó. Olimpia añadió riendo: —Cuento con vuestra discreción. En la calle tomó el coche que la espe-raba, diciendo: —A la calle Saint-Denis, frente á los baños de San Salvador. El carruaje partió al galope, y Olimpia bajó cuidadosamente las cortinillas para evitar que se la viera. Pensó: No hice bien en mandar á Marsella á Paul, euan le necesito aquí. El coche tardó cerca de media hora en atravesar la distancia que separa la calle de la Pépinière de la de Saint-Denis. Por fin se detuvo frente á una casa antigua de seis pisos y de puerta tosca y paredes ennegrecidas. Olimpia penetró resueltamente, con seguridad que aprobaba que no era la primera vez que se metía allí, y llegó hasta el segundo, delante de cuya puerta se veía una placa de cobre con esta inscripción:

DESPACHO

Y más abajo en letras blancas: «apretad

Droguería y Perfumería de Julio González y Hermanos.

Gran surtido en pinturas, esmaltes, barnices, tubos de colores al óleo para pintura artística, pinceles y pastillas para acuarela.
Ortopedia, gomas, específicos, drogas de todas clases y productos químicos para las artes y la Farmacia.
Perfumería fina de las mejores marcas.
Depositarios de las acreditadas placas fotográficas *Scheleussner*, extrápidas, muy limpias, fáciles de manipular y de excelentes resultados siempre.
Son las más económicas. Véanse nuestros precios:

Placas de $6\frac{1}{2} \times 9$, á pesetas 1,40 la caja.
do 9×12 , á 2,50 »
de 13×18 , á 4,00 »
de $4^{\circ} \times 10^{\circ}$, á 1,40 »

Máquinas fotográficas, propias para principiantes, desde 11 pesetas.
Placas Lumière, películas, postales y papeles sensibilizados de todas clases y medidas.
Reveladores y viro-fijadores.
Prensas, cubetas, embudos, filtros, escurridores, copas graduadas, linternas para laboratorio, trípodes, cartulinas y toda clase de accesorios y productos fotográficos, á precios sumamente económicos.
Visítad esta casa.—Calle de Garcilaso de la Vega, 1 y 3.—Toledo.

La Madrileña.

ZAPATERÍA

Hombre de Palo, 2.—Toledo.

Todo se vende barato—en esta Zapatería,—desde el más tosco zapato—al calzado fantasma.—Clase buena, claro está,—por fuera y por el revés,—aquí á ninguno se da—el timo del portugués.—¡Qué zapatos, un sueño!—no le supera ninguno,—hacen hasta el pie pequeño—calzando un cuarenta y uno.

Hemos competido con las tres *BES* en la venta: BUENO, BONITO Y BARATO

Celedonio Cruz.

Bolsos y cestas maletas para viajes.

Mecedoras de lona y rejilla.

Camas de madera y hierro.

Cuadros, espejos, baúles, jaulas, plumeros y bastidores para bordar, etcétera, etc.

Muebles de todas clases y gustos.

Comercio, 19 y Cordonerías, 14.
Teléfono 136.

¡Labradores, hortelanos!

Para que tengáis buenos rendimientos en vuestros sembrados, hay que comprar semillas en casa de

GARIJO

Fábrica de cordelería, calzado, alpargatas, harinas y granos de todas clases. Comida para los pajaritos.

¡Señoras, á comprar cordeles para toldos y persianas y de todo para fabricarles!

Zocodover, 10.—Toledo.

(JUNTO AL CAFÉ IMPERIAL)

Confitería de Telesforo de la Fuente.

Zocodover, 47 al 50.—Teléfono 234.

Gran surtido en pasteles, dulces, caramelos, bombones, fiambres de todas clases y bocadillos. Depósito de los vinos finos rioja, Federico Paternina. Especialidad en mazapán en barra y torta suiza.

EDUARDO ALVAREZ

RELOJERÍA * ÓPTICA * ELECTRICIDAD
Comercio, 23 y 25.—TOLEDO

RELOJERÍA

Surtido completo en todas clases de Relojes.—Relojes *eslaplanos* desde 8 pesetas.—Relojes *Roskopf*, Longines, Juvenia y de todas las más reputadas marcas.—Reguladores, Despertadores, Cadenas.—Taller especial para toda clase de computuras.

OPTICA

Anteojos de *Roca* precisión; únicos que conservan la vista, desde 8 pesetas. Anteojos de todas las clases de cristales higiénicos.—Lentes y gafas con cristales ahumados, amarillos, verdes, azules, etc.—Gemelos para teatro, campo y turismo. Gemelos *Prismáticos*, militares Goerz y otras marcas acreditadas.—Barómetros, Termómetros, Higrometros.—Armaduras de oro, enchapadas, níquel y acero; cristales, muelles piezas de recambio.—Se combinan anteojos por recetas de los señores Oculistas.

ELECTRICIDAD

Arañas, brazos, cristalería y toda clase de aparatos para luz eléctrica.—Material para luz, timbres y teléfonos.—Ventiladores, arcos, aparatos de medida.—Lámparas para todos los voltajes de Toledo y su provincia desde 0,50 pesetas.—Lámparas de filamento metálico de las marcas *Oran*, A. E. G., *Phillips*, etc.—Proyectos y presupuestos para instalaciones eléctricas.—Se remite gratis á quien lo solicite interesantes folletos de cualquiera de los artículos de la casa.

A TODOS CASA FUNDADA EN 1820.

Caldas de Oviedo.

Aguas naturales azoadas bicarbonatadas, de reconocida eficacia en las enfermedades reumáticas, calarales, del aparato respiratorio y otras.

Según recientes ensayos del eminente químico Dr. Muñoz del Castillo, estas aguas son grandemente radioactivas, lo que viene á aumentar y avalar sus indicaciones.

Balneario de primera clase, premiado con medalla de oro en varias exposiciones.

Temporada oficial: 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

La Guía del Bañista se facilita gratuitamente en TOLEDO, calle de San Salvador, núm. 4.

Colegio

Nuestra Señora del Consuelo.

Incorporado al Instituto General y Técnico.

1.º y 2.º enseñanza.

Menores, 14.—TOLEDO

Director:

D. Zacarías de San Vicente y Arce.

El crédito que goza este Establecimiento docente, el más antiguo de los de su clase en la provincia, es debido á los sistemas, métodos y procedimientos que en la enseñanza se emplean.—Existe verdadera Escuela graduada en la primaria.—Material científico adecuado.—Diez Profesores titulados.—Honorarios módicos.—Se admiten alumnos internos y externos.

Reglamentos y prospectos gratis.

VACUNA SUIZA

SUERO ANTIDIFTERICO
SUERO ANTIESTREPTOCOCCICO

Eficacia garantizada; únicos que cada tres meses son devueltos al INSTITUTO SUEROTERAPICO-GRENOBLE-FRANCE (Francia), para ser cambiados por otros recientes.

Todos los Médicos saben que los sueros medicinales, pasado cierto tiempo, pierden actividad, acabando por ser nocivos.

Remesas por correo, previo envío de su importe.

FARMACIA DE SANTOS

Plata, 23.—Toledo.

Gutenberg,

Trabajos tipográficos de todas clases en negro y en colores.

Impresión de libros, con pagos al contado y á plazos.

Tarjetas, mambretes, circulares, prospectos, esquelas de funeral, recordatorios, etc.

Modelados de todas clases, ajustados á las disposiciones legales vigentes para Ayuntamiento y particulares. Despacho permanente, día y noche.

Encargos por correo, telégrafo y teléfono.

Plaza de las Capuchinas, núm. 2.—TOLEDO—Teléfono 89.

Imprenta Moderna.

el botón». Olimpia entró, y al ruido que hizo, levantó la cabeza un hombre que se encontraba en el fondo de aquella sala, amueblada con sillas de paja y una mesa repleta de papeles y cuadernos. Las paredes estaban revestidas de papel sucio y descolorido.

El hombre llevaba un gorro de seda en la cabeza y anteojos verdes y dejaba ver en su figura uno de esos seres antipáticos que no tienen profesión alguna, pero son hombres de negocios.

—¿Vos aquí, señora?—preguntó.

—Yo misma—respondió Olimpia, cerrando por dentro para que nadie pudiera interrumpirlos. Y añadió:

—Keraniou—pues era el intendente de Plopesnel á quien encontramos en tan singular oficina—Keraniou, todo está comprometido de nuevo.

—Por mi vida, ¿qué estáis diciendo? Ayer todo iba viento en popa...

—Y hoy poco falta para que esté todo perdido.

Raul vive en casa de Perdicol.

—¿Y bien?

—Pero tiene un vecino... Y hemos hecho más, por el heredero de Cabestan que no hubiera hecho él mismo.

juzgado por falsificador y por abuso de confianza, condenado por unanimidad en los tribunales; se ha dedicado después á diferentes oficios; regente sin capitales, una fábrica de cuellos y manguitos de papel; vive con una muchacha Sidonia Muset, ladrona de oficio, y ha explotado mucho tiempo á las beatas del barrio de Saint Germain, haciéndose pasar por un isrealita que deseaba convertirse.

—Ya se vé—observó Keraniou—que es un personaje conveniente.

—¿Y la mujer podríamos emplearla?

—Seguramente.

—Bien, pues quiero verla, lo mismo que á Boitard y á Onésimo Furnet.

—Los veréis en cuanto os plazca.

—Esta tarde, si es posible.

—¡Oh! de día es más difícil, cuando menos para Boitard, porque no gusta de exponerse á la luz del sol.

—Comprendo.... Pues esta noche, á las ocho.

—¿Dónde?

—Aquí, pero entendámonos; quiero verlos sin ser vista.

—Desde allí—dijo Keraniou señalando una puerta velada por una cortina, detrás del sillón en que él estaba sentado.

«Alfonso Boitard, fugado de presidio, trabajos forzados, comisionista; después de la fuga ha falsificado un documento que obra en mi poder.»

—¿Qué edad tiene ese hombre?—preguntó Olimpia.

—Cerca de sesenta años.

—¿Qué figura?

—Aire de patriarca. Se le llama padre Safrán, á causa de su gabán, que no se sabe si es verde ó amarillo.

—¿Y es audaz?

—Se ha fugado de Brest con una habilidad, un valor y una sangre fría admirables.

—¿Daría en caso necesario una puñalada?

—Es posible, ¿pero á qué viene esa pregunta? me parece que en este momento....

—No se trata de eso, es verdad; pero en fin, hay que hacer conjeturas....

—Señor—dijo Keraniou—hay criminales que no temen al presidio y tienen un miedo cerval á la guillotina. Sin embargo, no digo que Boitard....

—Veremos—dijo—¿No tenéis más? Me falta otro.

Keraniou compulsó de nuevo su registro leyendo.

«Onésimo Farnet, expasante de notario,

—No entiendo—balbuceó Keraniou temblando.

—¿No os acordáis de Meriadec?

—¡Cáspita! ¿Pero no murió?

—No, vive, y goza de una salud enviable. Está en París.

—¿Santo Dios!

—Y busca sin descanso al hijo de Cabestan.

Keraniou había levantado sus anteojos á la altura de su frente y miraba á Olimpia espantado. La vizcondesa siguió:

—Meriadec no es ya el Meriadec que conocíamos. Es un distinguido capitán que ostenta la cruz, tiene instrucción y ha conservado su audacia. ¿Y sabéis dónde está hospedado?

—No.

—En casa de Perdicol.

—¿El marido de Rosita!

—En frente de la habitación de Raul.

—Si hubiese cabellos en mi cabeza se me erizarían de horror.

—No se trata de decir tonterías, sino de evitar el peligro.

—¿Pero cómo? ¿Por qué medio?

—Es sencillo; Meriadec ha adoptado á una niña á quien salvó sobre el campo de batalla y la quiere entrañablemente.